



## ANUNCIO DE SUBSANACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA ARTESANÍA EN LAS ISLAS DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA EJERCICIO 2020.

PLAZO: DIEZ DIAS HÁBILES (sábados, domingos y festivos excluidos del cómputo).

Publicadas la Bases Regulatoras de las Subvenciones del Cabildo de Lanzarote para la Concesión de Subvenciones para el Fomento de la Artesanía en las islas de Lanzarote y La Graciosa en el BOP, en el número 173, del 27 de agosto de 2020, y el anuncio de la convocatoria de las mismas, donde se establece las normas y criterios que regirán la concesión de las subvenciones ofrecidas por esta institución insular para promover y llevar a cabo proyectos para difundir el patrimonio cultural de la artesanía, garantizar el conocimiento, el mantenimiento de los oficios artesanos, potenciar el tejido asociativo del sector artesano, y la modernización de su producción, se pone en conocimiento de las personas interesadas, en la tabla que a continuación se reproduce, la falta o deficiencias de la documentación que preceptivamente debe acompañar la solicitud, requiriéndoles de acuerdo a lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como las Bases que rigen esta convocatoria (BOP nº173, del 27 de agosto de 2020), para que en el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, se proceda a subsanar o aportar la documentación que se le indica, señalándose que, de no producirse la subsanación en el indicado plazo, se entenderá desistido/a de su petición, dictándose resolución a tal efecto en los términos previstos en el artículo 21 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El contenido del presente anuncio no prejuzga o anticipa el contenido de la valoración a realizar por los órganos competentes para instruir y resolver el procedimiento.





SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN DEFECTUOSA O INSUFICIENTE, A SUBSANAR:

	Nombre	CIF / NIF	Registro de Entrada	Documentación a Subsananar
1	Safimi 2006 S.L.	B35902790	RE12324/2020	Presentar anexos firmados digitalmente. Anexo I Bis incompleto (datos adicionales para aplicar los criterios de valoración). Anexo III (presentar con firma electrónica). Presentar presupuestos traducidos al castellano.
2	Miren Edurne Vázquez Beades	...560W	RE12600/2020	Anexo III
3	Ignacio Ezequiel Nanni	...348G	RE12670/2020	Anexo III
4	Juan Antonio Cejudo	...491W	RE12671/2020	Anexos sin firmar. Ajustar la cuantía solicitada a 1.500 euros máximo. Presentar presupuestos.
5	Juana M. <sup>a</sup> Luzardo	...546D	RC16478/2020	Presentar anexos IV y V. Aclarar cuantías solicitadas.
6	Laia Castella Cortina	...459J	RC16556/2020	La documentación presentada no es visible.
7	Fernando González Iglesias	...069T	RC16648/2020	Anexo II, Anexo III.
8	Mónica Serantes Golpe	...659K	RC16736/2020	Anexo IV, Anexo V, Presupuestos.
9	María Dolores Patón Redondo	...885V	RC16760/2020	Anexo I Bis (sin firmar),
10	Agustín Alemán Pérez	...885M	RC16766/2020	Anexo II, anexo III, anexo IV.
11	Isabelle Gueillet	...294T	RC16770/2020	Anexo V
12	Alfredo Pineda García	...265J	RE13085/2020	Presentar Anexo III, Anexo V, Documento de Alta a Terceros, presupuestos.
13	Nagore Alonso Ibarra	...578A	RC16788/2020	Aclaración de los presupuestos presentados.
14	Beatrice Nanni	...116M	RC16820/2020	Anexo V.
15	Luca Benincaso	...121V	RC16821/2020	Documento justificativo de la propiedad del taller.
16	M. <sup>a</sup> Del Pilar Taboada López	...621W	RE13157/2020	Anexo III.
17	Ramón Arturo Machín Hernández	...649D	RC16842/2020	Anexo V, Alta a Terceros y presupuestos.
18	Aurora Gorriz Arcuso	...786Z	RC16898/2020	Anexo I, anexo II, anexo V
19	Perla Nuvaria Hernández Aparicio	...280Z	RE13264/2020	Anexo III, Anexo V, Alta a Terceros, aclaración de presupuestos presentados.
20	Amaro Da Silva Miranda	...350F	RE13269/2020	Anexo III, Anexo V.
21	Teodora Rivero Molina	...254R	RC16937/2020	Anexo I Bis, Anexo II, Anexo IV, Anexo V, DNI y Presupuestos
22	Montserrat Selva	..957S	RC16960/2020	Anexo V y presupuestos.



	Aldoma			
23	Benedicta Torres Moreno	...055F	RE13318/2020	Anexo III, Anexo V, Alta a Terceros y aclaración de presupuestos presentados.
24	Victor Manuel Socas Paz	...099J	RC16982/2020	Anexo I Bis, Anexo II, DNI
25	Rene Graciela Villalba Pérez	...700K	RC16983/2020	Anexo V, aclaración de presupuestos presentados.
26	Oswaldo D. Machín Rodríguez	...950Y	RE13355/2020	Anexo III, Alta a Terceros y presupuestos.
27	Isaac Ramos Luzardo	...259H	RC17043/2020	Anexo V, Alta a Terceros, DNI y presupuestos
28	Nadezhada Roxanna Neyra Cano	..227P	RE13392/2020	Anexo III
29	Daemon Hill Hoskin	...696G	RC17071/2020	Anexo I Bis, Anexo V, aclaración de presupuesto y NIE
30	Meritxell González Gómez	...378A	RC17084/2020	Anexo IV, Anexo V, Alta a Terceros, presupuestos.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

